

Dirección General de Epidemiología

Proyecto: "Reducción de la incidencia y la mortalidad por tuberculosis en la República Dominicana, focalizando intervenciones en población clave y grupos de riesgo para el fin de la epidemia en el país.

DOM-T-MSPAS 1788

Transición de Financiamiento del Fondo Mundial 2019-2021

#### TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ASISTENCIA TÉCNICA

Título: Consultoria para el establecimiento de los procedimientos

técnicos y operativos para la instalación y el funcionamiento de la Sala de Situación de Salud en el nivel central y desconcentrado del

Ministerio de Salud Pública

Nivel: Nacional

No. Actividad 123

Responsable de su implementación:

- Dirección General de Epidemiología
- Unidad de Ejecución de Proyecto de FM

Período: Septiembre-noviembre, 2021.





Página 1 de 10



## SALUD PÚBLICA

## VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA

## Dirección General de Epidemiología

#### INTRODUCCIÓN

NIDAD

La Unidad Ejecutora de Proyectos con financiamiento del Fondo Mundial es el Beneficiario Principal para el proyecto "Reducción de la incidencia y la mortalidad por tuberculosis en la República Dominicana, focalizando intervenciones en población clave y grupos de riesgo para el fin de la epidemia en el país". Como estructura del Ministerio de Salud Pública, le corresponde velar por la implementación del mismo y el alcance de sus objetivos.

En nuestro país, la División de Prevención y Control de la Tuberculosis, de la Dirección General de Gestión de Salud de la Población, del Viceministerio de Salud Colectiva, conduce la respuesta nacional a la enfermedad, que fundamenta su accionar en el Plan Estratégico de lucha contra la tuberculosis 2015-2020, el cual está alineado a la Estrategia Mundial Fin a la Tuberculosis y a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Esta división opera con la misión de alcanzar los objetivos y metas asumidos por la gestión para reducir la morbilidad y mortalidad por Tuberculosis en el país.

El proceso de reforma del Sistema de Salud de República Dominicana favorece que el Ministerio de Salud, como ente rector para la regulación, conducción e intervenciones de salud pública y en el campo de la salud colectiva, enfoque sus recursos a garantizar la protección de la salud de la población realizando sus intervenciones más allá de la prestación de servicios organizada en programas verticales. El cumplimiento de ese rol rector, exige información de calidad para sust entar las decisiones.

Una adecuada toma de decisiones en salud pública requiere conocimientos respecto de la realidad en la que se desea intervenir. El conocimiento del comportamiento de diferentes indicadores en salud puede ser obtenido mediante una sala de situación de salud, como "espacio físico y virtual donde la información en salud es analizada sistemáticamente por un equipo interdisciplinario a fines de caracterizar la situación de salud de una población (OPS, 2016).

La sala de situación en salud puede proveer continuamente información para toma de decisiones informadas, cobrando mayor importancia durante situaciones de emergencia (OPS, 2016). Esta constituye un modelo de trabajo que promueve la sistematización y democratización de la información sanitaria, buscando ofrecer a los gestores elementos que contribuyan al efectivo mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población, así como evaluar la capacidad de las diferentes instancias que inciden en los determinantes sociales, económicos y ambientales deta salud (OPS, 2016) (Cynthia Spillmann, 2013).



Dirección General de Epidemiología

### 1. JUSTIFICACIÓN

La Evaluación Externa Conjunta de República Dominicana, realizada en Santo Domingo en septiembre del 2019, identificó que el país cuenta con un buen sistema nacional de vigilancia de enfermedades transmisibles y eventos inusitados de salud, sin embargo, persisten desafíos importantes, incluyendo la operacionalización sub-óptima de las acciones previstas en los marcos normativos nacionales e internacionales para respuesta. Además, se requiere reforzar la coordinación de las acciones intra e intersectoriales y los mecanismos de activación de los niveles e instancias pertinentes ante emergencias.

En este contexto, se recomendó desarrollar algunas medidas para optimizar la vigilancia epidemiológica en el país tales como:

- Aplicar metodologías de vigilancia de alta sensibilidad como la vigilancia sindrómica individual y
  por conglomerados ligada a protocolos estandarizados de toma de muestras y algoritmos de
  procesamiento por laboratorio.
- Aplicar metodologías de vigilancia diferenciadas para zonas de frontera, turísticas y con posteridad a desastres.
- Desarrollar las capacidades de análisis epidemiológico en el nivel nacional y subnacional, automatizando procesos básicos de consolidación, análisis y reporte (Sala de Situación).

En este marco, el Viceministerio de Salud Colectiva ha solicitado el apoyo de Fondo Global para desarrollar la sala de situación en salud como herramienta para toma de decisiones basadas en la mejor evidencia disponible para su contribución a la Política de Salud en las diferentes esferas de gobierno.

La epidemia de la COVID-19 en la República Dominicana, hace necesario la creación de un espacio para fortalecer el análisis relacionado a la vigilancia epidemiológica de casos, las pruebas de laboratorio, la atención en los establecimientos de salud (públicos, privados, militares) y las intervenciones colectivas. Esto se convierte en una ventana de oportunidad para dar inicio en una primera fase a la sala de situación para la COVID-19, permitiendo más adelante la incorporación de otros eventos de interés en salud pública.



# VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA Dirección General de Epidemiología

#### 2. OBJETIVOS

#### Objetivo general:

Establecer los procedimientos técnicos y operativos para la instalación y el funcionamiento de la Sala de Situación de Salud en el nivel central y desconcentrado del Ministerio de Salud Pública.

#### Objetivos específicos:

- 1. Establecer los requerimientos para la instalación de la Sala de Situación de Salud en el nivel central y desconcentrado del Ministerio de Salud Pública.
- 2. Estandarizar los procedimientos para el funcionamiento asegurado de la Sala de Situación de Salud en los diferentes niveles de gestión, incluyendo los relacionados con las políticas de seguridad y respaldo de los datos e informaciones.
- 3. Definir el modelo de gestión para la instalación y funcionamiento de la Sala de Situación de Salud nivel central y desconcentrado con servicio de interconectividad territorial y para la toma de decisiones ante eventos de salud pública desarrollado, garantizando estructuras de comando, trabajo, difusión y decisión e integrando las fuentes de establecidas.
- 4. Definir los niveles de acceso y manejo datos.

## 3. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS O ENTREGABLES PROGRAMABLES DE LA PROPUESTA

En coordinación con la DIGEPI el (la) consultor (a) ejecutará las siguientes actividades:

- a) Elaboración del plan de trabajo y cronograma de la asistencia técnica.
- b) Revisión documental de proyectos de sala de situación a nivel regional y marcos normativos de los sistemas de información en salud.
- c) Elaboración de la lista de requerimientos mínimos para la instalación de la Sala de Situación de Salud en el nivel central y desconcentrado.
- d) Diseño conceptual y metodológico del modelo de gestión de la Sala de Situación de Salud para la instalación y funcionamiento en el nivel central y desconcentrado.
- e) Diseño conceptual y metodológico para el desarrollo del plan de interconectividad territorial y flujo de información de la Sala de Situación de Salud para la toma de decisiones en el nivel central y desconcentrado, garantizando estructuras de comando, trabajo, difusión y decisión e integrando las fuentes establecidas.



#### SALUD PÚBLICA

### VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA

Dirección General de Epidemiología

- f) Elaboración de los procedimientos estandarizados para el funcionamiento asegurado de la Sala de Situación de Salud en los diferentes niveles de gestión, incluyendo los relacionados con los niveles de acceso, políticas de seguridad y respaldo de los datos e informaciones.
- g) Entrega de la versión final de los procedimientos estandarizados para el funcionamiento asegurado de la Sala de Situación de Salud para impresión.

#### 4. PRODUCTOS

- 1. Plan de Trabajo aprobado.
- 2. Guía técnica operativa de la Sala de situación en salud del Ministerio de Salud Pública desarrollada.
- 3. Guía técnica operativa de la Sala de situación en salud provincial con servicio de interconectividad territorial y toma de decisiones ante eventos de salud pública desarrollada.
- 4. Documentos de los procedimientos estandarizados para el funcionamiento de la Sala de Situación de Salud en los diferentes niveles de gestión.

Tabla 1. Productos y tiempos de entrega

No	Producto	Actividades	Tiempo estimado
1.	Plan de Trabajo aprobado	<ol> <li>Elaboración del plan de trabajo y cronograma de actividades de la Asistencia Técnica que incluya la ruta crítica de las tareas para el cumplimiento de los objetivos de la consultoría en los tiempos establecidos</li> <li>Coordinación y conducción de la reunión de presentación del plan de trabajo</li> </ol>	A la Firma del contrato



#### SALUD PÚBLICA

#### VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA

Dirección General de Epidemiología

 Guía técnica operativa de la Sala de situación en salud del Ministerio de Salud Pública desarrollada

Guía técnica

operativa de la Sala de

situación en salud

interconectividad

decisiones ante

eventos de salud

territorial y toma de

pública desarrollada

provincial con

servicio de

3.

- Revisión documental de proyectos de sala de situación a nivel regional y marcos normativos de los sistemas de información en salud
- 2. Elaboración de la lista de requerimientos mínimos para la instalación de la Sala de Situación de Salud en el nivel central y desconcentrado
- Diseño conceptual y metodológico del modelo de gestión de la Sala de Situación de Salud para la instalación y funcionamiento en el nivel central y desconcentrado
- 4. Diseño conceptual y metodológico para el desarrollo del plan de interconectividad territorial y flujo de información de la Sala de Situación de Salud para la toma de decisiones en el nivel central y desconcentrado, garantizando estructuras de comando, trabajo, difusión y decisión e integrando las fuentes establecidas
- 5. Elaboración del documento borrador
- Conducción de las reuniones de presentación del documento para validación con las entidades del MSP establecidas
- 7. Incorporación de las sugerencias de la validación al documento
- 8. Elaboración y entrega del documento final aprobado

20 días posterior a la firma del contrato

35 días posterior a la firma del contrato





Dirección General de Epidemiología

- 4. Documentos de los procedimientos estandarizados para el funcionamiento de la Sala de Situación de Saluden los diferentes niveles de gestión
- Elaboración del documento de procedimientos estandarizados para los diferentes niveles de gestión.
- 2 Validación y entrega de documento final de procedimientos estandarizados

45 días posterior a la firma del contrato

#### 5. MECANISMODESUPERVISIÓN

La coordinación, supervisión, seguimiento y aprobación de los productos establecidos en esta asistencia estará a carga de una mesa técnica dirigida por la Dirección General de Epidemiología (DIGEPI) y conformada además por La Dirección de Salud de la Población, Dirección de Tecnología del MSP, Dirección de Análisis de Situación de Salud, la Dirección de Riesgos y Desastres y la Unidad Ejecutora de Proyectos de Fondo Mundial (UEP/FM/MSP).

#### 6. PERFIL DE LOS OFERENTES

- o Equipo de trabajo que incluya:
  - o Profesionales de las ciencias de la salud con formación de postgrado en salud pública, epidemiología o entomología.
  - Conocimiento del Sistema Nacional de Salud, modelos epidemiológicos y desarrollo de datos.
  - Amplio conocimiento del proceso de producción normativa y elaboración de documentos técnicos.
  - e Experiencia de trabajo de al menos cinco (5) años en departamentos, programas o proyectos relacionados con sistemas epidemiológicos y de información en salud,
  - o Experiencia en definición de procesos.
  - o Habilidades en el uso de paquetes informáticos, redacción de informes, trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales, comunicación afectiva.

## 7. CRITERIO DE EVALUACIÓN



## SALUD PÚBLICA

#### VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA

Dirección General de Epidemiología

Las propuestas técnicas de los oferentes se evaluarán con los criterios detallados a continuación, con un valor total de cien (100) puntos, siendo el mínimo aceptable ochenta (80) puntos.

Concepto	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje
Estudios, conocimientos y habilidades	Equipo de trabajo que incluya:  A. Profesionales de las ciencias de la salud con formación de postgrado en salud pública, epidemiología o entomología.  B. Conocimiento del Sistema Nacional de Salud, modelos epidemiológicos y desarrollo de datos.  C. Conocimiento del proceso de producción normativa y elaboración de documentos técnicos.  D. Habilidades en el uso de paquetes informáticos.  E. Habilidades de trabajo en equipo, comunicación afectiva y buenas relaciones interpersonales	/CV* actualizado del o los oferentes	A) 5 puntos B) 5 puntos C) 5 puntos D) 3 puntos E) 3 puntos
Experiencia	A. Experiencia de trabajo de al menos cinco (5) años en departamentos, programas o proyectos relacionados con sistemas epidemiológicos y de información en salud,      B. Experiencia en definición de procesos técnicos y operativos.	<ul> <li>Cartas de referencias de empresas o instituciones públicas o privadas a las cuales se les haya prestado servicios similares al requerido en el presente proceso (mínimo 3 cartas).</li> <li>Documentos realizados que</li> </ul>	A)15 puntos B) 14 puntos



Dirección General de Epidemiología

Concepto	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje
		evidencien su autoría.	
Estructura y contenido de la propuesta	A. Propuesta acorde con especificaciones o términos de referencia.	• Propuesta técnica	30 A)10 punt os B) 10 punt os
	B. Actividades con conexión lógica al alcance de los objetivos.		C) 10 puntos
Criterios de calidad de la propuesta	C. Cronograma de trabajo y presupuesto detallado.  A. Estilo de la propuesta (orden lógico, tipos y tamaño de letras, ortografía, gramática y aspecto visual).  B. Aspectos del enfoque para	Propuesta técnica	A)10 puntos B) 10 puntos
	asegurar la obtención de los objetivos.	TOTAL	100 puntos

\*CV: Curriculum Vitae

#### 8. DURACIÓN O VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN

La consultoría tendrá una duración de dos (2) meses a partir de la firma del contrato.

#### 9. CONDICIONES DE PAGO

El monto total de pago por la asistencia es de Cuatrocientos Siete Mil Quinientos Cuarenta y Dos Pesos con 10/100 centavos (RD\$407,542.10) en los cuales se incluye los honorarios profesionales, procesos logisticos de la asistencia (viáticos y trasporte), equipos, materiales y otros insumos que puedan requerirse.

Los pagos se realizarán contra la entrega y aprobación de los productos según se detalla a continuación:



## SALUD PÚBLICA

## VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA

Dirección General de Epidemiología

Relación de pagos	Productos/Entregables
1er. Pago del 20% del monto	<ol> <li>A la firma del contrato y entrega del plan de trabajo aprobado</li> </ol>
2do. Pago del 45% del monto	<ol> <li>Guía técnica operativa de la Sala de situación en salud del Ministerio de Salud Pública desarrollada</li> </ol>
	<ol> <li>Guía técnica operativa de la Sala de situación en salud provincial con servicio de interconectividad territorial y toma de decisiones ante eventos de salud pública desarrollada</li> </ol>
3er. Pago del 35% del monto	4. Documentos de los procedimientos estandarizados para el funcionamiento de la Sala de Situación de Salud en los diferentes niveles de gestión

#### 10. CONDICIONES DE DERECHOS Y PERMISOS

Todos los derechos, incluidos los de titularidad, derechos de autor y patente sobre cualquier material producido durante esta consultoría, serán de propiedad exclusiva del Ministerio de Salud Pública.





UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS FONDO MUNDIAL

Proyecto: "Reducción de la incidencia y la mortalidad por tuberculosis en la República Dominicana, focalizando intervenciones en población clave y grupos de riesgo para el Fin de la epidemia en el país

Proyecto: Transición de Financiamiento FM 2019-2021

# TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EXPERTO EN COMUNICACIÓN PARA CAMBIO DE COMPORTAMIENTO

Título: Asistencia técnica para el diseño de una estrategia de

comunicación a través de los trabajadores comunitarios, voluntarios, líderes religiosos y líderes tradicionales, que apoye

la comunicación gubernamental.

Nivel: Nacional

No. de Actividad: 127

Responsable de su implementación:

UEP/FM y División de Tuberculosis

Periodo: Septiembre – diciembre 2021





## 1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La Unidad Ejecutora de Proyectos con financiamiento del Fondo Mundial es el Beneficiario Principal para el proyecto "Reducción de la incidencia y la mortalidad por tuberculosis en la República Dominicana, focalizando intervenciones en población clave y grupos de riesgo para el fin de la epidemia en el país". Como estructura del Ministerio de Salud Pública le corresponde velar por la implementación de este y el alcance de sus objetivos.

En nuestro país, la División de Prevención y Control de la Tuberculosis, conduce la respuesta nacional a la enfermedad, que fundamenta su accionar en el Plan Estratégico de lucha contra la tuberculosis 2015-2020, el cual está alineado a la Estrategia Mundial Fin a la Tuberculosis y a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Esta división opera con la misión de alcanzar los objetivos y metas asumidos por la gestión para reducir la morbilidad y mortalidad por Tuberculosis en el país.

La principal estrategia del Programa Nacional de Control de la Tuberculosis (PNCT) es la detección precoz y el tratamiento exitoso de todos los casos captados. Para ello, se fundamenta en una red de servicios de salud que permita captar los casos, diagnosticarlos y tratarlos. Casi la totalidad de los casos son detectados y tratados a través de la red pública de servicios de salud que implementan la estrategia DOTS/TAES o tratamiento acortado estrictamente supervisado.

En mayo 2020, el país fue notificado por el Fondo Mundial sobre la iniciativa para reducir el impacto de la COVID-19 en los resultados logrados en VIH, TB y malaria. Esta iniciativa consiste en fondos adicionales para que los Mecanismos Coordinadores de País (MCP) puedan solicitar al FM recursos para acciones puntuales que apoyen las actividades de VIH, TB y malaria en un contexto de COVID-19.

## 2. OBJETIVOS

General:

- Diseñar e implementar una estrategia de comunicación a través de los agentes comunitarios, voluntarios, líderes religiosos, y líderes tradicionales, que apoye la comunicación gubernamental.

#### **Específicos:**

- 1. Desarrollar una campaña audio visual de comunicación para apoyar la comunicación gubernamental.
- 2. Realizar la validación de los contenidos y las imágenes con la población meta.
- 3. Elaborar la propuesta de colocación y difusión en medios masivos redes sociales, instituciones educativas, negocios.
- 4. Diseño de una estrategia de coordinación intersectorial para la colocación y difusión de los menajes.
- 5. Diseño de una estrategia de educación de pares para los afectados con tuberculosis y coinfección TB/VIH.

# 3. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS O ENTREGABLES PROGRAMABLES POR OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

#### 3.1. ACTIVIDADES

- Plan de trabajo y cronograma de la asistencia técnica.
- Diagnóstico de las estrategias de comunicación e información vigentes.
- Elaboración de la propuesta de campaña.
- Conducción de la validación de los contenidos y las imágenes con la población meta.
- Presentación de la campaña comunicacional al equipo técnico PNCT/UEP y autoridades del MSP relacionadas.
- Elaboración del plan de colocación en medios masivos, redes sociales, instituciones educativas, negocios.

#### 3.2. PRODUCTOS

Plan de trabajo de la consultoria.

- Informe del diagnóstico de las estrategias de comunicación e información vigentes.

Campaña de comunicación validada en los contenidos e imágenes.

- Plan de colocación en medios masivos, redes sociales, institucion educativas, instituciones religiosas, negocios, entre otros.

#### 4. MECANISMOS DE SUPERVISIÓN

Las actividades de esta consultoría serán supervisadas por una mesa técnica conformada por el Encargado de DAPES, Director de Comunicación Estratégica, representante de

salud de la población, de la familia, del Vice ministerio de salud colectiva, programa de VIH, Servicio Nacional de Salud y el coordinador de intervenciones en población clave del programa de TB, la oficial de Monitoreo y evaluación, la Gerente de la Transición y el asesor de enfermedades transmisibles de la OPS. La aprobación final de los productos la otorgará la gerencia de la UEP/FM, previa solicitud de la División de Tuberculosis.

#### 5. PERFIL DE LOS OFERENTES

- Profesional de la salud, comunicación, mercadeo y/o ciencias sociales.
- Experiencia demostrable en estrategias de comunicación para cambio de comportamiento en el área de salud.
- Experiencia mínima de 3 años en desarrollo de campaña comunicacional.
- Dominio de herramientas informáticas.
- Experiencia en redacción de documentos técnicos.
- Experiencia en la producción de materiales educativos por poblaciones clave.
- Conocimiento demostrable en la atención a la tuberculosis y las acciones del Programa Nacional de Tuberculosis.
- Disposición para el trabajo en equipo.

#### 6. DURACIÓN DEL CONTRATO

La consultoria tendrá una duración aproximada de cuatro (4) meses a partir de la firma del contrato.

#### 7. CONDICIONES DE PAGO

El monto total de la AT será de RD\$926,956.00; incluye además de los honorarios gastos logísticos: viáticos, transportación, equipos, materiales y otros insumos que pueda requerir el consultor y su equipo de trabajo. Los pagos se efectuarán con la presenciación de cada producto tanto en forma impresa como electrónica, de acuerdo con la siguificio distribución:

No	Producto	Actividades	Tiempo de pago	% a pagar
1.		<ol> <li>Reunión con equipo de la UEP y de la División de TB para definir el alcance y los detalles de la Asistencia Técnica.</li> <li>Elaboración de un plan trabajo que incluya el cronograma de actividades</li> </ol>	semana después de	15%

No	Producto	Actividades	Tiempo de pago	%a pagar	
2.	Propuesta de campaña comunicacional	3. Documento conteniendo la propuesta de campaña comunicacional, que incluya los mensajes, imágenes y contenidos para población general y grupos claves.	6 semanas después de la validación del Plan de Trabajo	25%	
3.	Prueba Piloto	4. Documento con el informe de validación de la campaña comunicacional.	3 semanas después de presentada la propuesta		
4.	Documento final	5. Campaña comunicacional con los audiovisuales, elementos comunicaciones e imagen gráfica estandarizada del Ministerio de Salud.	3 semanas después de la reunión de validación de la prueba piloto		
5.	Plan de colocación en medios masivos	6. Plan de colocación que incluya medios de comunicación, redes sociales, elementos comunicacionales.	3 semanas después de haberse validado documento final.	30%	

Todos los derechos, incluidos los de titularidad, derechos de autor y patente sobre cualquier material producido durante esta consultoría, serán de propiedad exclus iva de Ministerio de Salud Pública.

## 8. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las propuestas técnicas de los oferentes se evaluarán con los criterios detallados acontinuación, con un valor total de cien (100) puntos, siendo el mínimo aceptable ochenta (80) puntos.

Concepto	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje
Estudios, conocimientos y habilidades	A. Profesional de la Salud, Comunicación, mercadeo y/o ciencias Sociales.	CV actualizado del o los oferentes	20
	B. Conocimiento demostrable en la atención a la tuberculosis y las acciones del Programa		A) 5 puntos B) 10 puntos
	Nacional de Tuberculosis.  C. Dominio de herramientas informáticas, Redacción de informes técnicos y disposición para el trabajo en equipo.		C) 5 puntos

SALIUDPÚBI

Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje
A. Experiencia demostrable en estrategias de comunicación para cambio de comportamiento en el área de la salud.      B. Experiencia mínima de 3 años en desarrollo de campaña	Cartas de referencias comerciales de empresas o instituciones de gobierno a las cuales le hayan ofrecido servicios similares al requerido en el presente proceso (mínimo 3 cartas).	30
comunicacional.	Documentos realizados que	A) 10 puntos
C. Evpariancia en la producción de	CYTOCINCIENT SU ACCONTA.	B) 10 puntos
materiales educativos por		C) 10 puntos
A. Propuesta acorde con     especificaciones o términos de     referencia.	• Propuesta técnica	30
B. Actividades con conexión lógica al alcance de los objetivos.		A) 10 puntos
,		B) 10 puntos
C. Cronograma plausible y presupuesto detallado.		C) 10 puntos
lógico, tipos y tamaño de letras, ortografía, gramática y aspecto	,	20
visual).		A) 10 puntos
B. Aspectos del enfoque para asegurar la obtención de los objetivos.		B) 10 puntos
	<ul> <li>A. Experiencia demostrable en estrategias de comunicación para cambio de comportamiento en el área de la salud.</li> <li>B. Experiencia mínima de 3 años en desarrollo de campaña comunicacional.</li> <li>C. Experiencia en la producción de materiales educativos por poblaciones clave.</li> <li>A. Propuesta acorde con especificaciones o términos de referencia.</li> <li>B. Actividades con conexión lógica al alcance de los objetivos.</li> <li>C. Cronograma plausible y presupuesto detallado.</li> <li>A. Estilo de la propuesta (orden lógico, tipos y tamaño de letras, ortografía, gramática y aspecto visual).</li> <li>B. Aspectos del enfoque para asegurar la obtención de los</li> </ul>	A. Experiencia demostrable en estrategias de comunicación para cambio de comportamiento en el área de la salud.  B. Experiencia mínima de 3 años en desarrollo de campaña comunicacional.  C. Experiencia en la producción de materiales educativos por poblaciones clave.  A. Propuesta acorde con especificaciones o términos de referencia.  B. Actividades con conexión lógica al alcance de los objetivos.  C. Cronograma plausible y presupuesto detallado.  A. Estilo de la propuesta (orden lógico, tipos y tamaño de letras, ortografía, gramática y aspecto visual).  B. Aspectos del enfoque para asegurar la obtención de los





Dirección General de Epidemiología

Proyecto: "Reducción de la incidencia y la mortalidad por tuberculosis en la República Dominicana, focalizando intervenciones en población clave y grupos de riesgo para el fin de la epidemia en el país DOM-T-MSPAS 1788

Transición de Financiamiento del Fondo Mundial 2019-2021

#### TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ASISTENCIA TÉCNICA

Título: Consultoría para la implementación de la plataforma virtual de la

Sala de Situación de Salud en el nivel de gestión central y

desconcentrado del Ministerio de Salud Pública

Nivel: Nacional.

No Actividad 123

Res ponsable de su • Dirección General de Epidemiología implementación:

Unidad de Ejecución de Proyecto de FM

Periodo: Septiembre- diciembre, 2021







Dirección General de Epidemiología

#### 1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Ejecutora de Proyectos con financiamiento del Fondo Mundial es el Beneficiario Principal para el proyecto "Reducción de la incidencia y la mortalidad por tuberculosis en la República Dominicana, focalizando intervenciones en población clave y grupos de riesgo para el fin de la epidemia en el país". Como estructura del Ministerio de Salud Pública, le corresponde velar por la implementación del mismo y el alcance de sus objetivos.

En nuestro país, la División de Prevención y Control de la Tuberculosis, de la Dirección General de Gestión de Salud de la Población, del Viceministerio de Salud Colectiva, conduce la respuesta nacional a la enfermedad, que fundamenta su accionar en el Plan Estratégico de lucha contra la tuberculosis 2015-2020, el cual está alineado a la Estrategia Mundial Fin a la Tuberculosis y a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Esta división opera con la misión de alcanzar los objetivos y metas asumidos por la gestión para reducir la morbilidad y mortalidad por Tuberculosis en el país.

El proceso de reforma del Sistema de Salud de República Dominicana favorece que el Ministerio de Salud, como ente rector para la regulación, conducción e intervenciones de salud pública y en el campo de la salud colectiva, enfoque sus recursos a garantizar la protección de la salud de la población realizando sus intervenciones más allá de la prestación de servicios organizada en programas verticales. El cumplimiento de ese rol rector, exige información de calidad para sustentar las decisiones.

Una adecuada toma de decisiones en salud pública requiere conocimientos respecto de la realidad en la que se desea intervenir. El conocimiento del comportamiento de diferentes indicadores en salud puede ser obtenido mediante una sala de situación de salud, como "espacio físico y virtual donde la información en salud es analizada sistemáticamente por un equipo inter disciplinario a fines de caracterizar la situación de salud de una población (OPS, 2016).

La sala de situación en salud puede proveer continuamente información para toma de decisiones informadas, cobrando mayor importancia durante situaciones de emergencia (OPS, 2016). Esta constituye un modelo de trabajo que promueve la sistematización y democratización de la información sanitaria, buscando ofrecer a los gestores elementos que contribuyan al efectivo mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población, así como evaluar la capacidad de las diferentes instancias que inciden en los determinantes sociales, económicos y ambientales de la salud (OPS, 2016) (Cynthia Spillmann, 2013).

Página 2 de 11



### VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA Dirección General de Epidemiología

## 2. JUSTIFICACIÓN

La Evaluación Externa Conjunta de República Dominicana, realizada en Santo Domingo en septiembre del 2019, identificó que el país cuenta con un buen sistema nacional de vigilancia de enfermedades transmisibles y eventos inusitados de salud, sin embargo, persisten desafíos importantes, incluyendo la operacionalización sub-óptima de las acciones previstas en los marcos normativos nacionales e internacionales para respuesta. Además, se requiere reforzar la coordinación de las acciones intra e intersectoriales y los mecanismos de activación de los niveles e instancias pertinentes ante emergencias.

En este contexto, se recomendó desarrollar algunas medidas para optimizar la vigilancia epidemiológica en el país tales como:

- Aplicar metodologías de vigilancia de alta sensibilidad como la vigilancia sindrómica individual y por conglomerados ligada a protocolos estandarizados de toma de muestras y algoritmos de procesamiento por laboratorio.
- Aplicar metodologías de vigilancia diferenciadas para zonas de frontera, turísticas y con posteridad a desastres.
- Desarrollar las capacidades de análisis epidemiológico en el nivel nacional y subnacional, automatizando procesos básicos de consolidación, análisis y reporte (Sala de Situación).

En este marco, el Viceministerio de Salud Colectiva ha solicitado el apoyo de Fondo Global para desarrollar la sala de situación en salud como herramienta para toma de decisiones basadas en la mejor evidencia disponible para su contribución a la Política de Salud en las diferentes esferas de gobierno.

La epidemia de la COVID-19 en la República Dominicana, hace necesario la creación de un espacio para fortalecer el análisis relacionado a la vigilancia epidemiológica de casos, las pruebas de laboratorio, la atención en los establecimientos de salud (públicos, privados, militares) y las intervenciones colectivas. Esto se convierte en una ventana de oportunidad para dar inicio en una primera fase a la sala de situación para la COVID-19, permitiendo más adelante la incorporación de otros eventos de interés en salud pública.

Página 3 de 11



Dirección General de Epidemiología

#### 3. OBJETIVOS

#### Objetivo general:

Implementar la plataforma virtual de la Sala de Situación de Salud en el nivel central y desconcentrado acorde al modelo de gestión establecido por el Ministerio de Salud Pública.

#### Objetivos específicos:

- 1. Diseñar los procesos de entrada, procesamiento y salida de datos en la plataforma de visualización de la Sala de Situación de Salud en el nivel central y desconcentrado, acorde a los criterios epidemiológicos y de salud pública establecidos.
- 2. Integrar y visualizar los indicadores epidemiológicos, operativos y de acciones de control de los programas de prevención y control de salud colectiva.
- 3. Integrar los datos de fuentes de información intersectorial y extrasectorial.
- 4. Desarrollar un sistema de análisis integrado de la información, basado en los determinantes sociales de la salud, que integre el componente de análisis de Riesgo Epidémico, y defina los niveles de acceso y manejo de los datos por usuario.

#### 4. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS O ENTREGABLES PROGRAMABLES DE LA PROPUESTA

En coordinación con la DIGEPI el (la) consultor (a) ejecutará las siguientes actividades:

- a) Elaboración del plan de trabajo y cronograma de la asistencia técnica.
- b) Revisión documental del modelo de gestión y procedimientos para la implementación y funcionamiento de la Sala de Situación de Salud y marcos normativos de los sistemas de información en salud.
- c) Diseño e implementación de los procesos de entrada, procesamiento y salida de datos en la plataforma de visualización de la Sala de Situación de Salud en el nivel central y desconcentrado, acorde a los criterios epidemiológicos y de salud pública establecidos.
- d) Integración y visualización de indicadores epidemiológicos, operativos y de acciones de control de los programas de prevención y control de salud colectiva.
- e) Integración de datos de fuentes de información intrasectorial y extrasectorial.

f) Desarrollo de un sistema de análisis integrado de la información, basado en los determinantes sociales de la salud y que integre el componente de análisis de Riesgo Epidémico.

Página4de11



Dirección General de Epidemiología

- g) Suministro de la infraestructura tecnológica requerida (Software de modelación de datos, Servidor para soporte de la sala).
- h) Elaborar documentación técnica y manuales operativos de la plataforma de visualización de la Sala de Situación de Salud y del usuario del nivel central y desconcentrado, con código fuente y especificaciones de requerimientos y criterios de aceptación de las mejoras incorporadas.
- i) Seguimiento y supervisión el buen funcionamiento y utilización (posterior a la entrega del producto final) de la aplicación de visualización de la Sala de Situación de Salud en el nivel central y desconcentrado, incluyendo la administración de software, bases de datos y servidores.
- j) Diseño del perfil de usuario correspondiente a cada nivel de gestión.

#### 5. PRODUCTOS

- 1. Plan de Trabajo (aprobado por el mecanismo de monitoreo y supervisión de la asistencia).
- 2. Plataforma de visualización de la Sala de Situación de Salud del nivel central y desconcentrado diseñada e implementada, incorporando:
  - a) Indicadores epidemiológicos, operativos y de acciones de control de los programas de salud colectiva.
  - b) Diferentes fuentes de información intrasectorial y extrasectorial.
  - c) Análisis integrado de la información, basado en los determinantes sociales de la salud y que integre el componente de análisis de Riesgo Epidémico.
- 3. Licenciamiento y equipos tecnológicos.
- 4. Perfiles de usuario diseñados e implementados por niveles de gestión.
- 5. Documentación técnica de uso y operación de la plataforma:
  - a) Manual técnico de operación de la plataforma de visualización de la Sala de Situación de Salud con código fuente y especificaciones de requerimientos y criterios de aceptación de las mejoras incorporadas.
  - b) Manual de usuario de la plataforma de visualización de la Sala de Situación de Salud en el nivel central y desconcentrado.
  - c) Guía técnica operativa del esquema de Backup, bases de datos y aplicaciones de la plataforma de visualización de la Sala de Situación de Salud.
- 6. Monitoreo y supervisión del buen funcionamiento de la aplicación de visualización de la Sala de Situación de Salud en el nivel central y desconcentrado, incluyendo la administración de software, bases de datos y servidores.



Dirección General de Epidemiología

Tabla 1. Productos y tiempos de entrega

No	Producto	Δ	Actividades	Tiempo estimado
1.	Plan de Trabajo aprobado	1.	Elaboración del plan de trabajo y cronograma de actividades de la Asistencia Técnica que incluya la ruta crítica de las tareas para el cumplimiento de los Objetivos de la consultoría en los tiempos establecidos Coordinación y conducción la reunión de presentación del plan de trabajo	A la Firma del contrato
2.	Plataforma de visualización de la Sala de Situación de Salud del nivel central y desconcentrado diseñada e implementada	1.	Reuniones de coordinación para la definición, operacionalización e integración de:  a. Indicadores epidemiológicos, operativos y de acciones de control de los programas de prevención y control de salud colectiva  b. Diferentes fuentes de	4semanas posterior a la firma del contrato
			información intersectorial y extra sectorial  c. Análisis integrado de la información, basado en los determinantes sociales de la salud y que integre el componente de análisis de Riesgo Epidémico	OF SALUD PUBLICA  SALUD PUBLICA  VMSC
		2.	Diseño y presentación de la plataforma de visualización acorde a los requerimientos	
		3.	Pruebas de funcionamiento de la plataforma de visualización en el nivel central y desconcentrado	
		4.	Entrega de todos los códigos fuentes	



Dirección General de Epidemiología

_				
3.	Documentación técnica de uso y operación de la plataforma (manuales técnicos y guías de uso y de operación)	1. 2. 3. 4. 5. 6.	Elaboración y presentación del manual técnico de operación de la plataforma de visualización de la Sala de Situación de Salud con código fuente y especificaciones de requerimientos y criterios de aceptación de las mejoras incorporadas Elaboración y presentación del manual de usuario de la plataforma de visualización de la Sala de Situación de Salud en el nivel central y desconcentrado Diagrama de infraestructura operativa tecnológica Manual de Backup Manual de gestión bases de datos Manual de gestión de aplicaciones	8semanas posterior a la firma del contrato
4.	Perfiles de usuario diseñados e implementados por niveles de gestión	7.	utilizadas Diseño e implementación de perfiles de usuario por niveles de gestión	12 semanas posterior al inicio dela implementación de la plataforma
5.	Monitoreo y supervisión del buen funcionamiento de la aplicación de visualización de la Sala de Situación de Salud en el nivel central y desconcentrado, incluyendo la administración de software, bases de datos y servidores	1.	Administración de software, bases de datos y servidores de la plataforma de visualización de la Sala de Situación de Salud Mantenimiento y ajustes por un período de tres meses	4semanas posterior a la implementación



Dirección General de Epidemiología

#### 6. MECANISMO DE SUPERVISIÓN

La coordinación, supervisión, seguimiento y aprobación de los productos establecidos en esta asistencia estará a carga de una mesa técnica dirigida por la Dirección General de Epidemiología (DIGEPI) y conformada además por La Dirección de Salud de la Población, Dirección de Tecnología del MSP, Dirección de Análisis de Situación de Salud, la Dirección de Riesgos y Desastres y la Unidad Ejecutora de Proyectos de Fondo Mundial (UEP/FM/MSP).

El/la directora/a de la DIGEPI designará a un técnico responsable de:

- Entregar toda la documentación, herramientas e informaciones necesarias para el desarrollo de la AT.
- Coordinar con el consultor los detalles y alcance de la AT.
- Documentar los avances de la realización de la AT.
- Revisar de manera oportuna los productos entregados por el consultor para fines de validación, previo a la presentación ante la mesa técnica.
- Informar a su superior inmediato sobre cualquier situación generada que impida el cumplimiento de la AT.

#### 7. PERFILDELOSOFERENTES

- o Equipo de trabajo que incluya:
  - Profesionales de las ciencias de la salud con formación de posgrado en salud pública o epidemiología, con experiencia de trabajo de al menos cinco (5) años en departamentos, programas o proyectos relacionados con sistemas epidemiológicos y de información en salud; y con conocimiento del Sistema Nacional de Salud, modelos epidemiológicos y desarrollo de datos.
  - o Profesionales de Ingeniería en sistemas e infraestructura tecnológica con experiencia de trabajo de al menos cinco (5) años en departamentos, programas o proyectos relacionados con administración de seguridad tecnológica, administración de bases de datos y gestión de red; y con conocimiento diseño e implementación de políticas y sistemas de seguridad, Bigdata, análisis geoespacial y respaldo de sistemas de información.
- o Habilidades para la elaboración de documentación técnica y operativa, redacción de informes, trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.



Dirección General de Epidemiología

#### 8. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las propuestas técnicas de los oferentes se evaluarán con los criterios detallados a continuación, con un valor total de cien (100) puntos, siendo el mínimo aceptable ochenta (80) puntos.

Concepto	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje
Estudios, conocimientos y habilidades	<ul> <li>Equipo de trabajo que incluya:</li> <li>A. Profesionales de las ciencias de la salud con formación de postgrado en salud pública o epidemiología.</li> <li>B. Conocimiento del Sistema Nacional de Salud, modelos epidemiológicos y desarrollo de datos.</li> <li>C. Profesionales de Ingeniería en sistemas e infraestructura tecnológica.</li> <li>D. Conocimiento diseño e implementación de políticas y sistemas de seguridad, Bigdata, análisis geoespacial y respaldo de sistemas de información.</li> </ul>	*CV actualizado del o los oferentes	a) 6 puntos b) 6 puntos c) 5 puntos d) 5 puntos
Experiencia	A. Experiencia de trabajo de al menos cinco (5) años en departamentos, programas o proyectos relacionados con sistemas epidemiológicos y de información en salud.      B. Experiencia de trabajo de al menos cinco (5) años en departamentos, programas o proyectos relacionados con administración de seguridad	<ul> <li>Cartas de referencias de empresas o instituciones públicas o privadas a las cuales se les haya realizado servicios similares al requerido en el presente proceso (mínimo 3 cartas).</li> <li>Documentos realizados que evidencien su autoría.</li> </ul>	A) 14 puntos B) 14 puntos

<sup>\*</sup>CV: Curriculum Vitae



VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA
Dirección General de Epidemiología

Concepto	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje	
	teCnológica, administración de bases de datos y gestión de red			
Estructura y contenido de la propuesta	A. Propuesta acorde con     especificaciones o términos de     referencia.      B. Actividades con conexión lógica     al alcance de los objetivos.      C. Cronograma de trabajo y     presupuesto detallado.	• Propuesta técnica	A) 10 puntos B) 10 puntos C) 10 puntos	
Criterios de calidad de la propuesta	A. Estilo de la propuesta (orden lógico, tipos y tamaño de letras, ortografía, gramática y aspecto visual).      B. Aspectos del enfoque para asegurar la obtención de los obietivos.	Propuesta técnica	A) 10 puntos B) 10 puntos	
		TOTAL	100 puntos	

## 9. DURACIÓN O VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN

La consultoría tendrá una duración de cuatro (4) meses a partir de la firma del contrato.

#### 10. CONDICIONES DE PAGO

El monto total de pago por la asistencia es de Cuatro Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Setecientos Cuarenta y Dos Pesos con 80/100 centavos (RD\$4,424,742.80) en los cuales se incluye los honorarios profesionales, procesos logísticos de la asistencia (viáticos y trasporte), equipos, materiales y Otros insumos que puedan requerirse.

Los pagos se realizarán contra la entrega y aprobación de los productos según se detalla a continuación:



Dirección General de Epidemiología

Relación de pagos	Productos/Entregables
ler. Pago del 20% del monto	<ol> <li>A la firma del contrato y entrega del plan de trabajo aprobado</li> </ol>
2do, Pago del 50% del monto	<ol> <li>Plataforma de visualización de la Sala de Situación de Salud del nivel central y desconcentrado diseñada e implementada</li> </ol>
	<ol> <li>Documentación técnica y guías de uso y operación de la plataforma: (Manuales técnicos y guías de uso y operación)</li> </ol>
	4. Licenciamiento y equipos tecnológicos
3er. Pago del 30% del monto	<ol> <li>Perfiles de usuario diseñados e implementados por niveles de gestión</li> </ol>
	6. Monitoreo y supervisión del buen funcionamiento de la aplicación de visualización de la Sala de Situación de Salud en el nivel central y desconcentrado, incluyendo la administración de software, bases de datos y servidores

## 11. CONDICIONES DE DERECHOS Y PERMISOS

Todos los derechos, incluidos los de titularidad, derechos de autor y patente sobre cualquier material producido durante esta consultoría, serán de propiedad exclusiva del Ministerio de Salud Pública.





Dirección General de Epidemiología

Proyecto: "Reducción de la incidencia y la mortalidad por tuberculosis en la República Dominicana, focalizando intervenciones en población clave y grupos de riesgo para el fin de la epidemia en el país

DOM-T-MSPAS 1788

Transición de Financiamiento del Fondo Mundial 2019-2021

#### TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ASISTENCIA TÉCNICA

Título:

Consultoría para la garantía de la seguridad de los datos e informaciones de los diferentes niveles de gestión del Sistema

Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

Nivel:

Nacional

No. Actividad

123

Responsable de su implementación:

- Dirección General de Epidemiología
- Unidad de Ejecución de Proyecto de FM

Período:

Septiembre - noviembre, 2021







Dirección General de Epidemiología

#### 1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Ejecutora de Proyectos con financiamiento del Fondo Mundial es el Beneficiario Principal para el proyecto "Reducción de la incidencia y la mortalidad por tuberculosis en la República Dominicana, focalizando intervenciones en población clave y grupos de riesgo para el fin de la epidemia en el país". Como estructura del Ministerio de Salud Pública, le corresponde velar por la implementación del mismo y el alcance de sus objetivos.

En nuestro país, la División de Prevención y Control de la Tuberculosis, de la Dirección General de Gestión de Salud de la Población, del Viceministerio de Salud Colectiva, conduce la respuesta nacional a la enfermedad, que fundamenta su accionar en el Plan Estratégico de lucha contra la tuberculosis 2015-2020, el cual está alineado a la Estrategia Mundial Fin a la Tuberculosis y a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Esta división opera con la misión de alcanzar los objetivos y metas asumidos por la gestión para reducir la morbilidad y mortalidad por Tuberculosis en el país.

El proceso de reforma del Sistema de Salud de República Dominicana favorece que el Ministerio de Salud, como ente rector para la regulación, conducción e intervenciones de salud pública y en el campo de la salud colectiva, enfoque sus recursos a garantizar la protección de la salud de la población realizando sus intervenciones más allá de la prestación de servicios organizada en programas verticales. El cumplimiento de ese rol rector exige información de calidad para sustentar las decisiones.

Una adecuada toma de decisiones en salud pública requiere conocimientos respecto de la realidad en la que se desea intervenir. El conocimiento del comportamiento de der entes indicadores en salud puede ser obtenido mediante una sala de situación de salud como "espacio físico y virtual donde la información en salud es analizada sistemáticamente por un equipo interdisciplinario a fines de caracterizar la situación de salud de una pobación (OPS) 2016).

La sala de situación en salud puede proveer continuamente información para toma dedecisiones informadas, cobrando mayor importancia durante situaciones de emergencia (OPS, 2016). Esta constituye un modelo de trabajo que promueve la sistematización y democratización de la información sanitaria, buscando ofrecer a los gestores elementos que contribuyan al efectivo mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población, así



Dirección General de Epidemiología

como evaluar la capacidad de las diferentes instancias que inciden en los determinantes sociales, económicos y ambientales de la salud (OPS, 2016) (Cynthia Spillmann, 2013).

### 2. JUSTIFICACIÓN

La Evaluación Externa Conjunta de República Dominicana, realizada en Santo Domingo en septiembre del 2019, identificó que el país cuenta con un buen sistema nacional de vigilancia de enfermedades transmisibles y eventos inusitados de salud, sin embargo, persisten desafíos importantes, incluyendo la operacionalización sub-óptima de las acciones previstas en los marcos normativos nacionales e internacionales para respuesta. Además, se requiere reforzar la coordinación de las acciones intra e intersectoriales y los mecanismos de activación de los niveles e instancias pertinentes ante emergencias.

En este contexto, se recomendó desarrollar algunas medidas para optimizar la vigilancia epidemiológica en el país tales como:

- Aplicar metodologías de vigilancia de alta sensibilidad como la vigilancia sindrómica individual y por conglomerados ligada a protocolos estandarizados de toma de muestras y algoritmos de procesamiento por laboratorio.
- Aplicar metodologías de vigilancia diferenciadas para zonas de frontera, turísticas y con posteridad a desastres.
- Desarrollar las capacidades de análisis epidemiológico en el nivel nacional y subnacional, automatizando procesos básicos de consolidación, análisis y reporte (Sala de Situación).

En este marco, el Viceministerio de Salud Colectiva ha solicitado el apoyo de Fondo Global para desarrollar la sala de situación en salud como herramienta para toma de decisiones basadas en la mejor evidencia disponible para su contribución a la Política de Salud en las diferentes esferas de gobierno.

La epidemia de la COVID-19 en la República Dominicana, hace necesaria la creación de un espacio para fortalecer el análisis relacionado a la vigilancia epidemiológica de casos, las pruebas de laboratorio, la atención en los establecimientos de salud (públicos, privado, militares) y las intervenciones colectivas. Esto se convierte en una ventana de oportunidad para dar inicio en una primera fase a la sala de situación para la COVID-19, permitiendo mas adelante la incorporación de otros eventos de interés en salud pública.



Dirección General de Epidemiología

#### 3. OBJETIVOS

#### Objetivo general:

Garantizar la seguridad de los datos e informaciones de los diferentes niveles de gestión del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

#### Objetivos específicos:

- Optimizar los recursos tecnológicos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).
- 2. Normalizar los recursos de Tecnología de Información y Comunicación (TIC) de la Dirección General de Epidemiología (DIGEPI).
- 3. Establecer políticas de seguridad y respaldo del sistema de información de vigilancia.

#### 4. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS O ENTREGABLES PROGRAMABLES DE LA PROPUESTA

En coordinación con la DIGEPI y la DTIC, el (la) consultor (a) ejecutará las siguientes actividades:

- a) Coordinar y dirigir el levantamiento y sistematización de las informaciones necesarias para la formulación de los diferentes productos de este proyecto.
- b) Elaboración del plan de trabajo y cronograma de la asistencia técnica.
- c) Rediseño de la página web institucional con seguridad y certificación internacional SSL y creación de portal para gestión de contenido.
- d) Elaborar esquema de Backup para sistemas de información implementados y manuales de usabilidad.
- e) Implementación de esquema operativo de bases de datos y aplicaciones web unitada

#### 5.PRODUCTOS

- 1. Plan de Trabajo aprobado.
- 2. Página web rediseñada y diseño de portal administrativo para gestión de contenido acorde a los requerimientos del SINAVE y TIC del MSP, optimizando el uso de las tecnologías.

SALUD PÚBLICA

#### All all and a second se

VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA Dirección General de Epidemiología

- 3. Sistema de seguridad del portal, certificados y/o licencias implementadas.
- 4. Portal web y portal de gestión de contenido
- 5. Políticas de visualización documentadas
- 6. Códigos fuentes y documentación
- 7. Guía técnica operativa del esquema de Backup, bases de datos en página web utilizadas.
- 8. Capacitación de uso del portal para gestión de contenido y estructura técnica del portal.

Tabla 1. Productos y tiempos de entrega

No	Producto	Actividades	Tiempo estimado
1.	Plan de Trabajo aprobado	<ol> <li>Elaboración del plan de trabajo y cronograma de actividades de la Asistencia Técnica que incluya la ruta crítica de las tareas para el cumplimiento de los objetivos de la consultoría en los tiempos establecidos</li> <li>Coordinación y conducción de la reunión de presentación del plan de trabajo</li> </ol>	A la Firma del contrato
2.	Página web rediseñada y diseño de portal administrativo para gestión de contenido acorde a los requerimientos del SINAVE y TIC del MSP, optimizando el uso de las tecnologías.	<ol> <li>Presentación de Ul/UX del nuevo portal</li> <li>Definición de línea gráfica y presentación de políticas de visualización</li> <li>Gestión de publicación de documentación del portal</li> </ol>	3 semanas posterior a la firma del contrato
3.	Sistema de seguridad del portal, certificados y/o licencias implementadas.	Seguridad digital y certificación internacional SSL	6 semanas posterior a la firma del contrato
4.	Portal web y portal de gestión de contenido	<ol> <li>Entrega de portal web</li> <li>Entrega de portal de contenido</li> <li>Entrega de códigos fuente</li> </ol>	8 semanas posterior a la firma del



Dirección General de Epidemiología

				contrato
5.	Guía técnica operativa del esquema de Backup, bases de datos y aplicaciones web	1. Ela a. b.	boración de documentación: Diagrama de infraestructura operativa tecnológica Manual de Backup	9 semanas posterior a la firma del contrato
	utilizadas	c. d.	Manual de gestión bases de datos  Manual de gestión de portal web utilizada	
6.	Capacitación de uso del portal para gestión de contenido y estructura técnica del portal	1.	Capacitación y acompañamiento de uso inicial de portal de gestión de contenido	9 semanas posterior a la firma del contrato

#### 6. MECANISMO DE SUPERVISIÓN

La coordinación, supervisión, seguimiento y aprobación de los productos establecidos en esta asistencia estará a carga de una mesa técnica dirigida por la Dirección General de Epidemiología (DIGEPI) y conformada además por la Dirección de Tecnología del MSP y la Unidad Ejecutora de Proyectos de Fondo Mundial (UEP/FM/MSP).

#### 7. PERFIL DE LOS OFERENTES

- o Individual o equipo de trabajo que incluya:
  - Profesionales de Ingeniería en sistemas e infraestructura tecnológica y de diseño y desarrollo de aplicaciones web.
  - Experiencia de trabajo de al menos cinco (5) años en departamentos, programas o proyectos relacionados con administración de seguridad tecnológica, administración de bases de datos y gestión de red.
  - Conocimiento diseño e implementación de políticas y sistemas de seguridad y respaldo de sistemas de información.
  - Habilidades para la redacción de documentación técnica y operativa, trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.

SALUD PÚBLICA

## VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA

Dirección General de Epidemiología

#### 8. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las propuestas técnicas de los oferentes se evaluarán con los criterios detallados a continuación, con un valor total de cien (100) puntos, siendo el mínimo aceptable **ochenta** (80) puntos.

Concepto	Requerimient0	Documentos a presentar	Puntaje
Estudios, conocimientos y	Individual o equipo de trabajo que incluya:	CV* actualizado del o los oferentes	25
nabilidades	incluya.	or entes	A) 10 puntos
	A. Profesionales de Ingeniería en sistemas e infraestructura		B) 5 puntos
	tecnológica y de diseño y		C) 5 puntos
	desarrollo de aplicaciones web.		D) 5 puntos
	B. Conocimiento de diseño e implementación de políticas y sistemas de seguridad y respaldo de sistemas de información.		DE PROYECT
	C. Habilidades para la redacción de documentación técnica y operativa.		
	D. Habilidades de trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.		
Experiencia	A. Experiencia de trabajo de al menos cinco (5) años en departamentos, programas o proyectos relacionados con administración de seguridad tecnológica, administración de bases de datos y gestión de red.	Cartas de referencias de empresas o instituciones públicas o privadas a las cuales se les haya prestado servicios similares al requerido en el presente proceso (mínimo 3 cartas).	25
		Documentos realizados que evidencien su autoría.	



Dirección General de Epidemiología

Concepto	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje	
Estructura y contenido de la propuesta	A. Propuesta acorde con especificaciones o términos de referencia.	• Propuesta técnica	30 A) 10 puntos	
	B. Actividades con conexión lógica al alcance de los objetivos.      C. Cronograma de trabajo y presupuesto detallado.		B) 10 puntos C) 10 puntos	
Criterios de calidad de la propuesta	A. Estilo de la propuesta (orden lógico, tipos y tamaño de letras, ortografía, gramática y aspecto visual).      B. Aspectos del enfoque para asegurar la obtención de los	Propuesta técnica	20 A) 10 puntos B) 10 puntos	
	objetivos.	TOTAL	100 puntos	

\*CV: Curriculum Vitae

#### 9. DURACIÓN O VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN

La consultoría tendrá una duración de dos (2) meses a partir de la firma del contrato.

#### 10. CONDICIONES DE PAGO

El monto total de pago por la asistencia es de Novecientos Ochenta y Cinco Mil Setecientos Cuarenta y Ocho Pesos con 99/100 centavos (RD\$985,748.99) en los cuales se incluye los honorarios profesionales, procesos logísticos de la asistencia (viáticos y trasporte), equipos, materiales y otros insumos que puedan requerirse.

Los pagos se realizarán contra la entrega y aprobación de los productos según se detalla a continuación:

Relación de pagos	Productos/Entregables
1er. Pago del 20% del	1. A la firma del contrato y entrega del plan de trabajo
monto	aprobado.



Dirección General de Epidemiología

2do. Pago del 50% del monto	<ol> <li>Página web rediseñada acorde a los requerimientos del SINAVE y TIC del MSP, optimizando el uso de las tecnologías.</li> </ol>					
	3. Sistema de seguridad del portal, certificados y/o licencias implementadas.					
	4. Portal web y portal de gestión de contenido					
3er. Pago del 30% del monto	<ol> <li>Guía técnica operativa del esquema de Backup, bases de datos y aplicaciones web utilizadas</li> </ol>					
	6. Capacitación de uso del portal para gestión de contenido y estructura técnica del portal					

#### 11. CONDICIONES DE DERECHOS Y PERMISOS

Todos los derechos, incluidos los de titularidad, derechos de autor y patente sobre cualquier material producido durante esta consultoría, serán de propiedad exclusiva del Ministerio de Salud Pública.



Asistencia Tecnica para el desarrollo del las Términos de Referencia: Estimaciones y Proyecciones de Prevalencia de VIH y carga de enfermedad, Republica Dominicana año 2020

REPÚBLICA DOMINICANA DIrección Dirección General de Control de Infecciones de Infecciones de Transmisión Sexual y SIDA (DIGECITSS)

SALUD Realizado por Dra. Tessie Caballero Vaillant Verificado por Licda. Wendy Susaña

Aprobado por Dra. Mónica Thormann Peynado

#### I. Antecedentes

El Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana firmó el primer Acuerdo Colaborativo (CoAg) con el Centro para el Control de Enfermedades (CDC) de Atlanta para el apoyo financiero y de asistencia técnica que contribuyeran al fortalecimiento del Ministerio de Salud Pública en las áreas de epidemiología, tuberculosis, laboratorio y sangre segura. Este acuerdo se hizo atendiendo a los lineamientos del PLANDES y PEPFAR, fuente original del financiamiento, para el fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia epidemiológica, del marco normativo que contribuyen en la función de la rectoría del Ministerio de Salud y el mejoramiento de la calidad y entrega de los servicios de laboratorio, bancos de sangre e ITS/SIDA a la población. El apoyo financiero se diseñó como un programa adaptable por un período de cuatro años, con desembolsos bajo requerimiento por proyectos anuales que fueron ejecutados del 30 de septiembre del 2011 al 29 de septiembre del 2015.

Un segundo Acuerdo Colaborativo se ejecutó del 1 de abril de 2016 al 29 de septiembre de 2020, con el "Proyecto para el aumento de las capacidades del Ministerio de Salud Pública y asistencia social (MSP) en las áreas de sangre segura, epidemiologia, monitoreo y evaluación y sistema de información de salud bajo PEPFAR.

En enero de 2020 el MSP fue notificado sobre la oportunidad de recibir un nuevo financiamiento para los próximos cinco años del 30 de septiembre de 2020 al 29 de septiembre 2025, presentándose una nueva propuesta en abril, y que en agosto de 2020 COC Atlanta notificó al Ministro de Salud sobre la aprobación (NoA) de este financiamiento para el proyecto "Aumento de la capacidad y la calidad de la información estratégica, prevención, tratamiento y recursos humanos para la salud relacionados con el VIH, la tuberculosis, las ITS y otras enfermedades en la República Dominicana, bajo el Plan de Emergencia del Presidente para el Alivio del Sida (PEPFAR)".

En este contexto los recursos del proyecto abordan como principales objetivos específicas:

- Contribuir al fortalecimiento del Ministerio de Salud Pública en la gobernanza y las políticas relacionadas con la respuesta nacional al VIH
  para el control de epidemias, especialmente en poblaciones Claves.
- Contribuir a la reducción de la coinfección TB/VIH y de las muertes asociadas a estas enfermedades mediante la implementación de la Terapia preventiva para Tuberculosis con Rifapentina más Isoniacida en zonas priorizadas.
- 3. Incrementar las capacidades de los profesionales en el campo de la Salud Pública para la vigilancia epidemiológica del VIH, la IB y otros eventos priorizados en la República Dominicana.
- eventos priorizados en la República Dominicana.

  4. Contribuir a la mejora de capacidades en monitoreo y evaluación de los programas VIH, tuberculosis y otras enfermedades infecciosas en el personal de las DPS/DAS.

#### II. Objetivo

Desarrollar el Informe de las Estimaciones y Proyecciones de Prevalencia de VIH y carga de enfermedad, Republica Dominicana 🐽 2020

#### II. Responsabilidades del Contratado

- Propuesta que incluya. Plan de trabajo (planificación con metodología y cronograma de trabajo).
- Recopilación de información cuantitativa y cualitativa a partir de las siguientes fuentes secundarias:
  - Informe de Vigilancia Centínela de Infección VIH (anos 1991 al 2020).
  - Informe de Vigilancia de Comportamiento con Vinculación Serológica en Poblaciones Vulnerables, año 2008, 2012 y 2018
  - ENDESA 2002/2007/2013.
  - Estimaciones de Prevalencia de VIH y Carga de Enfermedad anos 2009, 2011, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

40

NO

REPUBLICA DOMMEN

SALUD MIRLICA

•	Asistencia Tecnica para el desarrollo de las. Términos de Referencia: Estimaciones y Proyecciones de Prevalencia de VIH y carga de enfermedad. Republica Dominicana año 2020						
GOMERNO DE LA REPÚBLICA DO ÁTNICANA	Institución:	Dirección General de Control de Infecciones de	: Infec <mark>ciones de Transmis</mark> i	ón Sexual y SIDA (DIGECITSS)			
SALUD	Realizado por:	Dra. Tessie Caballero Vaillant Verificado por Licda. Wendy Susaña					
	Aprobado por:	Dra. Mónica Thormann Peynado					

- Informe del Ejercicio de Triangulación 2011.
- Informe de Dimensionamiento de la Población GTH, año 2011.
- Estigma y Discriminación hacia las personas viviendo con VIH en la República Dominicana.
- Informes (epidemiológicos, de programas, proyectos), relativos a la Respuesta Nacional al VIH y SIDA de la República Dominicana:
- Directrices para el Desarrollo de Indicadores Básicos, publicado por el ONUSIDA como guía para la elaboración del Informe UNGASS
- Informes UNGASS de la Regública Dominicaña, correspondientes a los años 2003, 2006, 2008, 2010, 2012 y 2013; así como los informes GAM hasta el 2020 inclusive.
- Caracterización y dimensión de las poblaciones en contexto de vulnerabilidad a las ITS y el SIDA en la Republica Dominicana. ONUSIDA 2010.
- Realizar reunión técnica para revisión y evaluación del documento evaluador.
- Realizar el documento final para enviar a corrección de estilo, diagramación e impresión.
- Realizar el documento resumen contentivo de la información más relevante para ser incluida en el tríptico del informe final, esto para enviar a corrección de estilo, diagramación e impresión.
- Los productos serán entregados en versión impresa y electrónica (en Word) a la DIGECITSS.

#### IV. Dimensiones del Puestos

		Niveles de Supervisión			
Reporta a: Coordinadora d	le DIGECITSS	Supervisa a:	NA		
Ambiente de	Trabajo		Arees de	Contacto	
N A		Interne	Interne Externa		
Responsabilidades		Coordinadora de DIGECITSS y personal NA vinculado al proyecto			
Manejo de Informeción	Materiales y Equipos	Aspectos Económ	icos		
Rutinaria Importante	☐ Mobiliario ☐ Equipos de Oficina	Honorarios: (USD\$):	\$10,000.00	Beneficios	Vehículo Combustible
Confidencial Restriñgida	☐ Vehículo ☐ Otros	Nivel: (Escala Salarial):	\$1,000.00		Seguro Médico Celular
		(30) días, bajo la moda consultoría de USO\$10,01 Forma de pago: 20% a la firma del contr 30% a la entrega del b Prevalencia de VIH y Car 50% a la entrega del lo	alidad de servicio DD.DO. ato y entrega del p porrador del Inforr ga de enfermedad, forme de las Estin	prestados. Para slan de trabajo. ne de las Estima Republica Domini naciones y Proyei	erá por un total de treini un total a pagar por ciones y Proyecciones o cana, ano 2020, cciones de Prevalencia i I y el prototipi culal Triptic

SALUD FUBLIC Junio de 2021

Fecha Preparación: 17 de junio de 2021

Fecha Revisión:

Asistencia Tecnica para el desarrollo del ie de las Terminosde F Estimaciones y Proyecciones de Prevale incla: carga de enfermedad Republica Dominicana ano 2020 GOBIERNO DELA REPÚBLIC A DOMINICANA Dirección General de Control de Infecciones de Infecciones de Transmisión Sexual y SIDA (DIGECITSS) Institución: na Lese Catatra Villan V of fine lunger \_indo non SAUD Real

Dra. Mónica Tiormann Heynado Aprobado por:

#### V. Competencias

' Técnicas	Conductuales
Educación y Nivel de Experiencia:  Profesional de las Ciencias de la Salud y/o de las Ciencias Sociales, que cuente con:  Experiencia en monitoreo y evaluación de programas de VIH.  Formación en el área de estadística y/o investigación;  Experiencia, por lo menos en los últimos cioco años, en las áreas técnica y /o estratégica de las ITS/VIH/SIDA y salud;	Negociación     Liderazgo     Discreción     Innovación     Pensamiento Analítico     Planificación y Organizacióo     Comunicación Efectiva
<ul> <li>Experiencia o intervención en la elaboración de Informes previos de Estimaciones de Prevalencia de VIH y Carga de Enfermedad.</li> <li>Liderazgo;</li> <li>Habilidades para el procesamiento y análisis de los datos;</li> <li>Dominio del idioma espanol, tanto kablado como escrito:</li> <li>Conocimientos básicos de inglés (lectura y comprensión).</li> </ul>	<ul> <li>Integridad profesional, disciplina personal e imparcialidad.</li> <li>Habilidad para trabajar y produci£ resultados.</li> <li>Flexibilidad y apertura al aprendizaje y al desarrollo personal y profesional.</li> <li>Capacidad de relación interpersonal y para trabajar en equipo.</li> <li>Capacidad para interactuar e influir en las decisiones de</li> </ul>
Idiames:	gestores a distintos niveles.
• Español	Capacidad para trabajar bajo presión política, de tiempos y de
Conocimientos Técnicos y Especializados:	cumplir con los plazos.
<ul> <li>Vastos conocimientos en la temática del Monitoreo y Evaluación de la Epidemia del VIH.</li> <li>Probada experiencia eo el desarrollo de Informe de Estimaciones de VIH.</li> <li>Habilidades y Destrezas:</li> </ul>	<ul> <li>Excelente capacidad de organización Comunicación Efectiva</li> <li>Integridad profesional, disciplina personal e imparcialidad.</li> <li>Habilidad para trabajar y producir resultados.</li> <li>Flexibilidad y apertura al aprendizaje y al desarrollo personal y profesional.</li> </ul>
<ul> <li>Buenas relaciones interpersonales.</li> <li>Alto grado de responsabilidad por el manejo de bienes e informaciones.</li> <li>Excelente capacidad de redacción y capacidad de organizar abundante información.</li> </ul>	<ul> <li>Capacidad de relación interpersonal y para trabajar en equipo.</li> <li>Capacidad para interactuar e influir en las decisiones de gestores a distintos niveles.</li> <li>Capacidad para trabajar bajo presión política, de tiempos y de cutoplir can los plazas.</li> <li>Excelente capacidad de organización.</li> </ul>



Lied. Why Susa.A

Fecha Proporación: 17 de junto de 2021

Fecha Revisión: Junio de 2021

"Proyecto para el Aumento de la capacidad y la calidad de la información estratégica, la prevención, el tratamiento y los recursos humanos para la salud relacionada con el VIH, la tuberculosis, las ITS y otras enfermedades en la República Dominicana en virtud del Plan de Emergencia del Presidente para el Alivio del SIDA (PEPFAR)".

Criterios para la evaluación y selección de un consultor para el Desarrollo el Informe de las Estimaciones y Proyecciones de Prevalencia de VIH y Carga de enfermedad, República Dominicana, año 2020.

Cuadro comparativo, calificaciones finales							
Conceptos	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje				
Formación Académica	1.1 Profesional de las Ciencias de la Salud y/o de las Ciencias Sociales.	Titulo universitario legalizado o apostillado en caso de que sea emirido por un centro de estudir/s en el extetior.	20				
Pormación Profesional	2.2 - Formación en el área de estadística y/o investigación	Trulo universitano legalizado o apostillado en caso de que sea emitido por un centro de estudios en el extetior.	15				
	2.4 Experiencia previa en el área de estigma y discriminación.	Cartas o contratos de trabajo con indicación al tiempo dedicado a la labor realizada.	15				
Experiencia Expecializada	25 Experiencia, por lo mertos en los últimos cinco aftos, en las áreas técnica y lo estrarégica de las ITS/VIH/SIDA y salud.	Cartas o contratos de trabajo que puedan certificar labores eficuadas	20				
	2.7Experiencia o intervencion en la elaboración de tinformes previos de Estimaciones de Prevalencia de VIH y Carga de Enfiermedad	Cartas o contratos de trabajo con indicación al tiempo dedicado a la labor realizada y certificación de cierre efectivo de las consultorias.	10				
Experiencia General	2.8- Habilidades para el procesamiento y análisis de los datos.	Cartas o documentos que puedan certificar trabajos realizados.	10				
Apericas a General	29 - Experiencia en monitoreo y evaluación de programas de VIH.	Carta de recomendación que le acredite.	15 15 20				

Oberv aciones/Comentarios:

Conclusión:

Equipo Evaluador

Dra. Monica Thormann Pevnado

Lieda. Xiomara Aquino

Licda, Gisela Ventura





RIO DESALO



Proyecto para el Aumento de la capacidad y la calidad de la Información estratégica, la prevención, el tratamiento y los recursos humanos para la selud relacionada con el VIH, la tuli en la República Dominicana en virtud del Plande Emergencia del Presidente para el Alvio del SIDA (PEPFAR), CDC-RFA-GH20-2021 Año 1 Codg No. NUZG de la para el Alvio del SIDA (PEPFAR).

Presupuesta Año 2020-2021

Contratos								Tesa decambio		54.0
Componente	Tto il o del Trabajo	Time assigned to the Project (months)	Tlam po de Asign ación al Proyecto	Name of the person	Justificacióny Responsabilidades	Mon to mensual DOP\$	Montocangado al Proyects an DOP\$ Mersu al	Montocergado al Proyecto en DOPS	Totalen US\$ Mansual	Totalen US\$
	Adhtencia Técnica para evaluar di personal de salud que labo raen las Direcciones Provincial es y Servicios de Atención en los centros de primer nivel par areforzar las acciones sobre esti gma y discriminacion en PVVIII	3	100%	Pendiente contretar	Sagon informa de CNUSIDA 2017. donde investra climo el estigma y la discriminación están obstaculizando al acceso a servicios de prevenación, olaginóesco y tratemiento del VIII: poriándo así en rietago la vida del lat personas. En este santido, hamos realizado una encueste virtua lan lat regiones de sulo VIII (bates sua provincias y hospitalesed la r. Zod nivel ly il (provincia de Santilago) donde se aplica non 5 pregunes en adactionadas al Estigma y la Discriminación en personas que vivian con al VIII. En esta analistis pudmos observe la necesidad de capacitar al personal de salud que labora en las Direcciones Provinciales y Servidos de Atención en los centros de primer rivei (CPN).		270,000	540,000	5,000	10,000
Dirección General de Control de priecciones de Transmisión Sexuel y SIDA	Productión de documentos: diseño, diagramación e impresión del prontuerio sobre estima ydisc ri ms in ac	ón .	100%	Pendiente contratar	Met odologis de contratación: La coordinación tácnica del Proyecto se encargaide coord inactodo el proceso de contratación y de elaborar los -férminos de vierer scia.	74	170,000	480,000	3,148	12,593
Sexual y SIDA (DIGECTTSS)	Impresión de materiales para ser impartid os en la conmemora ciónDía Mundital de la Lucha Contra el Sid acon, eccionés que distrituyan el estigma y distrituyan el estigma y migrantes hella en enfoque en migrantes hellanos.	1	100%	Pendiente Contratar	La commanción de estos servicios sa regirá de acuento a los procedimientos establecidos por la Dirección General de Compras y Contra taciones (DGCP), según Lavy 30.06 apliciba la citodas las instruciones del Estado. Se realiza una solicitud al DiaPartamento de compras del Ministeno de Salud Pública para que suba el requerimiento godel transaccional de la DGCP, se eleccionen los orientes que supoplan con las condiciones descritas en los sárminos de referencia y se seleccionales propuesta financiera que entá acorde a la disponibilidad pre supuesta financiera que entá acorde a la disponibilidad pre supuesta financiera que entá acorde a la disponibilidad pre supuesta financiera.	1/4	400,000	400,000	7,407	7,467
					En el caso dela contratación dela Asistencia Tácnica para aldiagnóstico de situación sobre estigma y discriminación, se debe realizar una terna					
Dirección Seneral de Control de Infecciones de Transmisión Sexual y SIDA DIGECITSS)	Contratación compañía publicitaria que apoye al equipo de le DIGECTS el diseño, validación e impresaón (Prontuerio, rotafolio, brochur.	1	300%	Pendlante contratar	paraqueum squipoprofesional evialius valiacción alla propuestariónica paraqueum a sina triémino de artiferienda establiacidos kombs padel ontratista y métododesalección, iso contratista sono seleccionados por compre dolon de los icitadores, eligiendo al triéa comperante en el tema aguerado a patificia establicantes o mas, podemos proportionar embras, por lo que al momneto no no hay nombres de técnicos liaporables. las pare estatencia técnica, Les comañas contrata des para servicios de mpresión u otros servicios, son seleccionadas mediante cotizacion es y alidad de cles productos que ofreces.		394,000	594,000	11,000	11.000







Proyecto para el Aumento de la capacidad y la calidad de la información estratégica, la prevención, eltratar Mento y los recursos humanos para la salud relacionada con el VIII, la univerculosis, las ITS y otras enfermedades en la República Dominicana en virtud del Pien de Emergencia del Presidente para el Albrio del SIDA (PEPFAR), CDC-RFA-GH20-2021 Año 1 CoAg No. NU2GGH002285

Presupuesto Allo 2020-2021

Contratos Tasa decambio								54.0		
Components	Título del Trabajo	Time as signed to the Project (months)	Tiempo de Asignación ol Proyecto	Name of the person	Jus tificación y Responsabilidades	Monto mensual DOPS	Montocargade al Proyecto en DOP\$ Mensual	Montocargado al Proyectotri DOPS	Total en US\$ Mensual	Total on US\$
	Disaño dal Informa y eñ triptic o las El imaciones y Proyecciones de Preva la nola de VIH y car pa de enfermedado 20 20 y Corracción de satilo, diagramación e impressión	1	100%	Pendianne contrater	Alcance del trabajo: los tiácnicos contrat ados deben realizar revisiones de los documentos anterioras y los melecionados di producto esperado. Coord marías reuniones de alebaracto y mysida non los differentes grupos de consultar y entrengar for productos fineles listos para la comaccion de setilo. degramación en impressión Método de remición de cuentas: los procesos seran supervisados por la U.C. disela ventura, encrgada delas actividades a ejecutar. M étodos de pago: De acuerdo con la política del Minterio de Salud de la República Dominicana, lo naposa se inalizarán de las aguertas manera: 20% elifernas el contrato, 30% a la antrenga de los boradores de los documentos esqueridos en los contratos y50% como pago final a la recepción de los productos complete ado, pravel a probacción de los tácnicos a car go de la supervisión de los productos.		162,000	162,000	3,000	3,04
Directión Generalde	Contratacion de consultor/s que apove el				Conocer al comportamiento de la epidemia del VIH, es un pilar fundamental hacia le erradicación de la epidemia del SDA, este conocimiento a rivel mundiel ha permitido continu en los avances que meset aranse significación de la marca porte de la conocimiento a rivel mundiel ha permitido continu en los avances que meset aranse significación de la mavastrificación es en adultos y niños. de just imodo políticas publica dentro de las cuales destace al elementemento del justimiento Verial de la cuales han mostrado distribuir las maveras por causas relacionades con a SDA. Lavigliande apidemia la nivel global y en particular a nivel hacional, de justi modo el robutesamiento del monoracero la sevalución del las acciones programiácas en el país provien información vital pare el ejerciciodo restructivo en proyeccionas", que se nealíta para estima y proyector la prevalenda del VH en adultos y en miños, sal como la incidancia, la montalidad, necesidad de tranamento y del servicios de salud.		54,000	540,000	1,000	<b>30</b> , oc



NO DE SAL



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Proyecto para el Aumento de la capacidad y la calidad de la información estratégica, la prevención, el tratamiento y los recursos humanos para la salud relacionada con el VIII, la triber vilolita; las ITS y otras enfermedades en la República Dominicana en virtud del Plan de Emergencia del Presidente para el Alivio del SIDA (PEPFAR), CDC-RFA-GH2D-2021 Año 1 CoAg Novinto2366 Presupuesto Año 2020-2021

Contratos								Tesa de cambil o		54.0
Components	Tituladel Trabe jo	Time essigned to the Project (months)	Tilempo de Asignación el Proyecto	Name of the person	Justificación y Responsabilidades	Mon tomensusi DOPS	Monto cargado al Proyecto en DOPS Mensual	Monto cargado al Proyecto en DOPS	Total on US\$	Total on US\$
Controlde riflectionedd 7 I an amsidin Seasural y \$10.04 (DIGECITSS)	la elaboración del Informa de las Estimaciónes y Proyecciones de Prevelencia de Vity de ga de enfermeded 2020	30	100%	Pendente contratar	Be addidn a lo enterior a los fines de tomar decisiones bisades en la endenda, Informedas y oportuna, la Repúblika Dominicina melita el ej articilo de estimaciones y proyeccion est odos los a fios, los cual es parmitain malifir la pravialenda nacional del VIN y las proyecciones de la incidencia, seindo posibila cambién caciolar la casa de entermadad determinando indicadoras receivantes at la como, el número de personal determinando indicadoras receivantes sia como, el número de persona que viven con el huril las nevera infeccion so por el VIVI, los sasos de 3DIA espasados, la misentes por SIDA estimadas, las necesidadesda tratamiento, los hurilamos por SIDA, entre otros cuba destezar que estos indicadoras son presenzados desde el afio 2DIA porsu bigrupos poblacionales, y sendo los migra este habitanos, uno de lo sub grupos que aportan una mayor carga de enfermadad.  La Estimaciones Nacionales de Prevelencia de VIN y Carga de Enfermadad esta un documento escribico de vital importanda para el Ministe nota suba Publica y los secolos de la Respuesta xacional el VIII, a parti de asta se generan todosestos indicadores enriquiscen la teorie programática y en mittan hace está culada de obes ritur a ven consecuencia cirrar brecha de acceso un riversa limediante la toma de decisión informada.					
Dirección Generalde Control de nec clonesde Transmisión Sex u ely SIDA (DISE CITSS)	Entren embentos  Justifficacions Segun  Informe de ONUSIDA 2017, dondamu estr acómo el  argran y la discrimisación  están obstacultrando el  arceso a sarvicio de  prevención, de agnóstico y  tra tambe de la missgo la  vida de la prevon es. En  este sensido hemos  realizado una encuesta  tritual en las regiones de  saludi Vitodas sus  (provincia y hospitales de  lar. 2do ni val) yll  (provincia da Santiago)  dondes a pisir con 5  preguntas re laciona da salud  gondes a pisir con 5  preguntas re lacionad salud  estal estalugol	9	300%	Pandente Contratar	Entrenaméento persão persones sobre ED-DS-ODHH con PVVIH		84.888	763,992	1,572	24.14
					Total	DIGECITSE USOS		3,679,992	32,128	68,14 8.0
					When the property of the Real Property of the House, the Party of the	TotalCDC(DOPS)	100	3 57 9 992	27	68 JA 8. 00